

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id, id.	100 >	75 >	2 >	á 50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LOS ARBITRIOS

Espuesto nuestro pensamiento acerca de este asunto, en un artículo recientemente publicado, y no participando nosotros, por fortuna, de la pasión política que ofusca otras inteligencias y hace que lo que debiera ser objeto de razonado estudio, de reflexiva deliberación, sea germen de discusión acalorada y antitéticos juicios, hoy que el cabildo municipal ha de resolver en definitiva, confirmamos las aseveraciones á que nos referimos, que no las reputamos de mejores ni de más sabias entre las que se han dado á conocer, pero sí, como vaciadas en el molde de la buena fe, de absolutamente sinceras.

A ellas, por vía de ilustración, solo añadiremos, en los precisos instantes en que los señores concejales han de votar el acuerdo que estimen más benéfico á los intereses del Ayuntamiento, unos datos ó cifras muy breves, pero muy elocuentes, y de cuya exactitud no nos cabe duda. Hédlas aquí:

Los ingresos por arbitrios sobre consumos, en los cinco últimos días de junio, fueron:

Día 26, 127'24 pesetas; día 27, 122'90; día 28, 107'93; día 29, 103'98; día 30, 85'04. Total, 547'09.

En los cinco primeros días de julio, ingresaron por el mismo concepto:

Día 1.º, 151'16 pesetas; día 2, 226'04; día 3, 198'74; día 4, 228'92; día 5, 221'73. Total, 1026'59.

Buscada la diferencia entre ambas sumas, resulta de pesetas 479'50.

Este aumento notable que se ha experimentado en los productos de los arbitrios, no hay que decir que consiste en las nuevas tarifas que rigen.

La ilustración y honradez de los señores á quienes está encomendada la custodia de los intereses comunales, nos relevan de sacar las consecuencias lógicas de estos números.

Por otra parte, nosotros no hablamos de pedirles que hagan el concierto con la empresa arrendataria de consumos, ni que se opongan á él. Nada de eso. Lo que tenemos derecho á exigirles es que procuren obrar con arreglo á su conciencia, libremente consultada, y con perfecto conocimiento de causa. Si así lo hacen, como creemos, desde luego los fondos municipales no sufrirán quebranto, y nosotros habremos logrado el loable deseo que nos anima al ocuparnos de los arbitrios.

Reformas en la enseñanza

Estamos en vísperas de una nueva reforma de la enseñanza, medio el más eficaz y oportuno, sin género de duda, para que esta llegue á hacerse imposible. Las efectuadas el curso anterior por el Sr. Groizard, aun siendo inspiradas en un criterio de verdadero progreso, al ser implantadas sin la necesaria preparación, produjeron una verdadera revolución, obligando á las criaturas á un estudio impropio de su edad y á los padres á sacrificios verdaderamente extraordinarios.

Vencidas ya muchas de las naturales resistencias; logrado en gran parte el empeño de llegar al nuevo plan desde el antiguo sin muy violenta transición, el anuncio de una nueva reforma ha caído como una bomba en las familias, no por dudar del acierto del nuevo ministro, sino por ser imposible para el profesorado como para los alumnos estrenar cada año un plan de enseñanza.

El próximo venidero es más vasto todavía que el próximo pasado. Arranca de la reforma de la instrucción prima-

ria, agregando al presupuesto general del Estado el pago de los maestros; sigue reformando el plan vigente de la segunda enseñanza, y acaba por reformar los estudios superiores y profesionales.

Cuando el proyecto sea conocido en todas sus partes, expondremos lealmente nuestra opinión respecto á varios extremos. Hoy debemos limitarnos á lamentar que el movimiento continuo, impenetrable aún para la ciencia, se haya descubierto frecuentemente en sus aplicaciones á los estudios de la juventud.

SONETO

Mirarte sólo en mi ansiedad espero,
sólo á mirarte en mi ansiedad aspiro,
y más me muero cuanto más te miro
y más te miro cuanto más me muero.
El tiempo pasa por demás ligero:
lloro su rauda, turbulento giro;
y más te quiero cuanto más suspiro
y más suspiro cuanto más te quiero.
Deja á tu cuello encañenar mi brazo
y al blando son que nos brinda el remo,
la mar surquemos en estrecho lazo.
Ni temo al viento ni á las ondas temo,
¡que más me quemó cuanto más te abrazo
y más te abrazo cuanto más me quemol!

SALVADOR RUEDA.

Aplicación de los presupuestos

El señor ministro de Hacienda viene celebrando largas conferencias á diario con el director del Instituto Geográfico y Estadístico, con el objeto de estudiar la forma de establecer del modo más exacto posible la cifra en la riqueza contributiva en España.

Como los medios que para ello se han de utilizar son costosos y hay que precaverse contra las ocultaciones, el señor Navarro Reverter, por vía de ensayo, dispondrá la formación del padrón de fincas urbanas en Madrid.

Si diera este ensayo buen resultado, lo extendería á las demás provincias, para después formar el padrón de fincas rústicas.

El ministro de Hacienda, según afirman los que pueden saberlo, se dedicará con preferencia á los trabajos del planteamiento del presupuesto.

Después se ocupará en la reorganización de los servicios dentro del ministerio, y finalmente de las reformas en la administración provincial.

CÓRDOBA

La segunda quincena del mes que acaba de transcurrir ha sido menos fecunda en acontecimientos que la anterior, pero en cambio ha tenido más resonancia en el hogar doméstico, pues el santo Bautista revolucionario y emigrador entre nosotros, goza del especial privilegio de lanzarnos á la calle con el menaje de la casa juntamente, para hacernos cambiar de domicilio y pasear nuestros dioses lares entre carradas de muebles y canastas de chirimboles.

Júzquese por esto la perspectiva ó golpe de vista que presentaría la antigua corte de los Califas, tanto la víspera como el día del Precursor, y la sorpresa del que nos visitara entonces por vez primera, al presenciar tan extraordinario movimiento, semejante al que presentaría un pueblo amenazado por la invasión de un enemigo próximo y que tratara de poner á salvo sus más preciados intereses. Y no faltaban, por cierto, para dar más realce y colorido al cuadro, escenas de angustia y desesperación, producidas por algunas hijas de Eva, á la presencia de sus muebles rotos ó estropeados, que mesaban sus cabellos y ponían el grito en los cuernos de la luna, ni peticiones y escándalos motivados por abusos y exigencias que terminaban á garrotazo limpio.

Cada pueblo tiene su modo de festejar al Bautista; y los cordobeses lo festejamos echándonos en brazos de Momo, que con su careta y su farándula trata de divertir al pueblo, para compensarle, con sus alegres locuras, de los destrozos que le origina en su menaje el cambio sistemático de domicilio.

Pero no es este solo el santo que asociamos al dios de la risa; pues San Pedro y San Pablo gozan también de esta preminente distinción, llevando al paseo del Gran Capitán una multitud de

adefesios que atolondran con sus desaforados gritos, propinándonos una jaqueca soberana.

Afortunadamente, esta mascaril costumbre, va perdiendo calórico en el termómetro de nuestra ilustración, y las máscaras en las veladas de los santos referidos empiezan á carecer de entusiasmo.

Al contrario, y siguiendo la antigua y tradicional costumbre, los alrededores del templo parroquial que lleva el nombre del pescador galiler, presentaban un golpe de vista en extremo pintoresco; animando el cuadro, lleno de vida y alegría, las garridas y bellas cordobesas, cuyos juveniles y graciosos encantos realizaban los ricos mantones de Manila colocados sobre los hombros con voluptuosa coquetería, y los blancos jazmines, que formando artísticos gramos, se destacaban sobre las negras crenchas de sus cabellos.

También en esta quincena obtuvo su beneficio el batallón infantil, que fué tan desgraciado como tardío; pues lo exigió de las cantidades distribuidas á cada uno, produjo el natural disgusto en el público; tanto más, cuanto siendo pobre la gran mayoría de los pequeños soldados, eran dignos de mejor recompensa.

La elección y nombramiento de nuestro Alcalde presidente ha sido bien acogida por el público cordobés; pues este laborioso y rico industrial goza de excelente reputación y sus propósitos al hacerse cargo de la Alcaldía, se dirigen á realizar grandes mejoras locales (que buena falta hacen) y al aumento de ingresos en las arcas del Municipio.

Si el Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles realiza el programa espuesto, con la actividad y celo que lo caracterizan, tendremos mucho que agradecerle.

De espectáculos nos hallamos así, así. En el teatro-circo del Gran Capitán, ha funcionado, con buen éxito, la compañía cómico-lírica que dirige el notable artista Sr. Romea; y en la actualidad, ocupa dicho coliseo el aplaudido actor don Emilio Carreras.

Emma Nevada, que anunció un concierto en el Gran Teatro, tuvo que suspender la función por falta de concurrencia. En cambio, las novilladas que nos viene ofreciendo la empresa del circo taurino y en las que tonan parte, «Cerrajilla», el «Malagueño» y otras «celebridades» taurómacas por el estilo, se ven favorecidas por numeroso público.

¡Y eso que estamos en fin del sig.º XIX!

J. REYES CORRADI.

AMOR DE MADRE

Un periódico belga refiere un ejemplo de amor maternal, que podría figurar al lado de los numerosos hechos sublimes de algunas madres cuyos nombres nos ha legado la historia, aunque se trate de un caso sin interés general.

Una pobre mujer flamenca sacó agua de un aljibe, cuya boca venía al nivel del suelo, y al terminar se olvidó, por desgracia, de tapar la boca, á fin de evitar una caída en un momento de descuido.

El diablo no duerme nunca, y caro pagó su olvido la pobre mujer. Un hijito que tenía, de apenas tres años de edad, entróse á jugar en el patio, con tal desgracia, que al poco rato vino á dar con su cuerpo en el aljibe.

La madre presenció el accidente, y sin vacilar, en un sublime momento de locura, se tiró en el aljibe, á pesar de que el agua en él contenida superaba en altura á la de un hombre.

La mujer quedó cubierta por unos veinte centímetros de agua, pero cogió á su hijito y estirando los brazos, con fuerzas que solo da la desesperación ó el cariño, mantuvo el tierno cuerpecito al aire, fuera del líquido que ahogaba por momentos á la madre, que sublime en su voluntaria muerte, daba de nuevo la vida al hijo de sus entrañas.

Por casualidad un vecino oyó el ruido que hizo la desgraciada mujer al tirarse dentro del aljibe, y acudió corriendo. Al ver al niño sostenido por aquellos brazos que salían estirados del agua, sin que se viera la cabeza ni el cuerpo cuyos eran, comprendiendo el sacrificio de la madre heroica, pidió socorro á grito herido y acudieron sin pérdida de tiempo otros vecinos, que lograron sacar del aljibe al hijo y á la madre, ambos con el conocimiento perdido.

El niño estaba casi asfixiado y fué preciso recurrir á la respiración artificial para volverle á la vida, al cabo de hora y cuarto de prodigarle grandes cuidados. La madre estaba más muerta que viva, pero por fin el médico del lugar y los caritativos vecinos lograron reanimarla. Más, en cuanto recobró sus sentidos y vió á su hijo querido vivo todavía, por el súbito gozo que sintió cayó al suelo desmayada y se teme por su razón, vivamente herida por tan encontradas sensaciones.

¡Pobre madre!

UN PROCESO CURIOSO

Ante la Audiencia de Pontevedra se ha visto una causa digna de ser conocida por lo raro del suceso que la originó.

Trátase de un matrimonio, José González Fernández y María Fernández Lorenzo, vecinos de Mourentan, quienes, en la mañana del 17 de Julio del año último, aparecieron en su propio domicilio terriblemente mutilados y en circunstancias curiosísimas.

Uno y otro fueron encontrados, completamente desnudos, ambos lesionados, arrodillados al pie de una cuna donde se hallaba una niña de pocos años con un rosario suspendido del cuello y atadas al mismo las manos y los pies, teniendo además colocada cerca de estos últimos la estampa de un cuadro.

Completaban el conjunto marido y mujer con una vela encendida cada uno, inmóviles, mirándose recíprocamente, derramando sangre por la boca y con la lengua y labios cortados.

Por tal motivo habían sido procesados, representando la defensa el letrado señor Garrido y la acusación el fiscal de la Audiencia Sr. Plá-Huidobro.

Este último consignaba en sus conclusiones que ambos cónyuges se habían lesionado mutuamente, solicitando para la esposa cuatro años y once meses de prisión correccional, y para el marido cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Garrido, fundado en el testimonio facultativo que atribuía á la María Fernández Lorenzo frecuentes accesos de locura, sostuvo que aquella en un momento de enagenación debió producir con los dientes las lesiones de ambos.

Vista en tal sentido la prueba pericial, el Ministerio fiscal modificó las conclusiones, pidiendo la absolución de los procesados.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

La Sala de lo civil suspendió ayer la vista del pleito de Almería entre don Torcuato Sánchez Aranda con la Sociedad Lebon y Compañía sobre nulidad.

Así mismo la Sección 2.ª suspendió por falta de Jurados la vista de la causa de Orgiva contra don Rafael Ruiz Alonso y otros sobre usurpación y falsedad.

En la Sección 1.ª se vió una causa procedente del Juzgado de Baza, contra Antonio Salas Navarro y otros por hurto. Para los procesados pidió el Fiscal 125 pesetas de multa, y la defensa la absolución por falta de pruebas.

Con el tribunal del Jurado se comenzó á ver en la Sección 3.ª la vista de la causa seguida contra Antonio Jiménez Martínez y otros por falsedad, siendo suspendida después de las declaraciones de algunos testigos para continuarla en el día de hoy.

Para hoy se han señalado las siguientes vistas.

Sala de lo civil.—Juzgado del Salva-

dor.—D. Francisco Herrera Herrera con D. Sebastián Ramos, sobre nulida l. Abogados, señores Fernández Mir y Ramos.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Josefa Polaino Mesas, por lesiones. Abogado, Sr. Aguilera.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Alabarce, por atentado. Abogado, señor Coronel.

Sección 2.ª.—Juzgado de Orgiva.—Contra Pablo Ruiz Rute y otros, por malversación. Abogados, señores López y Aguilera.

Idem.—Contra Antonio Sánchez Pérez por explosión. Abogado, Sr. Caro.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Romero Robledo ha dicho á varios periodistas en San Sebastián que el gobierno ha dispuesto pagar la indemnización Mora, pues es ineludible el compromiso firmado por el Sr. Moret, siendo ministro de Estado y por D. Víctor Balaguer, desempeñando la cartera de Ultramar.

El *Liberal* insiste energicamente en que el pago de la indemnización Mora es injustísimo, y la actitud del gobierno muy extraña.

Los jefes y oficiales asimilados, á quienes corresponda por sorteo marchar á Cuba, no podrán solicitar la licencia absoluta.

El general Primo de Rivera regresará á Madrid de su posesión de Robledo Chavelo, el 15 de Agosto.

La policía ha disuelto en Berlín una reunión de cuatrocientos anarquistas en el momento que un orador comenzaba á hacer el panegirico de Ravachol.

Se ha dispuesto que bastará la manifestación expresa de los interesados y la presentación del certificado de embarque, para que las familias de los jefes y oficiales destinados á Cuba, puedan cobrar sus sueldos en la Península.

El Sr. Romero Robledo ha recibido una carta de Gabina Bascaña, conteniendo graves revelaciones sobre el proceso del testamento falso que motivarán la revisión de dicho proceso.

La carta será remitida al fiscal del Tribunal Supremo.

Pronto se abrirán banderines de enganches para el reclutamiento voluntario con destino á Cuba.

Se indica al Sr. Linares Rivas para la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Telegrafian de Berlín que á causa del extraordinario calor que hace, se han incendiado algunos campos muriendo muchas personas asfixiadas.

En Constantinopla han sido presos cinco alumnos de un colegio militar complicados en una conspiración que se tramaba contra el gobierno del sultán.

La junta de la unión republicana acordó el 6 continuar desempeñando las funciones que le encomendó la comisión nombrada en el meeting del 17 de Noviembre, y someter á la aprobación de las demás fracciones el pacto celebrado con un grupo republicano.

Además harán públicas las decisiones de la comisión.

Por Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio último, se dispone que se de el curso correspondiente á las reclamaciones presentadas por los Ayuntamientos contra la cuota que se les ha asignado por contingente provincial; mandándose también que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico forme presupuesto de los gastos que aproximadamente ocasionará la comprobación de las cuotas que han pagado por dicho concepto en el año económico anterior, teniendo los Ayuntamientos que ingresar en las arcas del Tesoro de las provincias á que pertenezcan, las cantidades que se les asigne, pues de lo contrario se entenderá que desisten del recurso.

¿De dónde procedió el dinero para

organizar la insurrección? Una carta que ha recibido *El correo Militar* da los pormenores siguientes:

«A la vista de todos se han celebrado unas cuantas rifas ó pequeñas loterías, cuyos billetes, repartidos en toda la isla, producían más de 20.000 pesos mensuales; los *billetes de pensión* en la Habana daban también su contingente al fondo común; los tabaqueros de Cayo Hueso contribuían con un peso semanal y un día de trabajo al mes, y los de la Habana, en número aproximado de 10.000, estaban suscritos con un real, una peseta ó más cada semana que entregaban religiosamente en uno de los cuarenta clubs ó comités que en ella funcionaban libremente.

»Asegúrase que el comité central estaba también en connivencia con los sequestradores, y que Manuel García, un mes antes de que lo mataran, había entregado 65 pesos, que fueron girados á Nueva York.

En corroboración de tal especie, se cita el hecho de haberse otorgado á este bandido el empleo de coronel, con fecha 24 de Febrero, día en que se dió el grito de ¡viva Cuba libre!

En uno de los telegramas que el gobernador general de la isla de Cuba ha dirigido al señor ministro de Ultramar, le pide el inmediato envío de un ingeniero jefe de primera clase, dos de segunda y tres ingenieros de primera clase, del cuerpo de caminos, canales y puertos, y además diez ayudantes de Obras públicas.

Esta petición revela—aunque en el despacho nada se consigna—que el general Martínez Campos se dispone á emprender en la isla obras públicas en gran escala.

Anteayer, en la línea de Madrid á Zaragoza, arrolló el tren correo á un empleado de dicha línea, destrozándole por completo.

Circulan en varias plazas billetes del Banco falsos.

Son de 25 resetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886, y se conocen en la imperfección del dibujo y en que los hilos que tienen en el lado izquierdo se desprenden con gran facilidad.

Sección local y provincial.

No vamos á referirnos á los servicios generales que tiene á su cargo la Diputación, porque toda la provincia sabe la mala dirección que hace tiempo se les viene dando, efecto tal vez de la apatía y descuido de los Diputados; solamente trataremos de uno de ellos, que por lo importante no ha debido dejarse tan desatendido como está.

Por reclamaciones del Director de la Cárcel de Audiencia, acordó la Diputación hacer algunas obras en dicho establecimiento, con el fin de ponerlo en condiciones higiénicas y de seguridad, de las que carecía encontrándose aún en el mismo estado, y aunque el acuerdo se empezó á cumplir, á poco de emprenderse las obras se paralizaron, llevando ya así más de un año, sin que á ningún Diputado se le haya ocurrido desde entonces llamar la atención de sus compañeros acerca de la necesidad de continuarlas.

Sabido es que en la estación que atravessamos las enfermedades contagiosas abundan, no siendo extraño que en la cárcel se desarrolle alguna, puesto que según hemos tenido ocasión de ver, los presos, en número de 260, están en estrechos pasadizos de pésimas condiciones, donde el aire se hace irrespirable, por no haber en ella habitaciones que reúnan seguridades para poderlos tener, existiendo también el temor de que ocurran fugas ó hundimientos, pues algunos departamentos del establecimiento penitenciario se encuentran en inminente estado de ruina.

Si desgraciadamente se desarrollara en la cárcel alguna enfermedad, podría suceder que se propagase á la capital, trayendo la desolación y el llanto al seno de las familias; y como esto puede evitarse si la Diputación acude con tiempo á remediar el mal, esperamos que el Presidente de la misma ordenará inmediatamente que continúen las obras hasta que queden terminadas, medida que con nosotros le agradecerá el vecindario, al cual ofrecemos, si no se atienden nuestras indicaciones, volver á ocuparnos del asunto con más extensión.

La prostitución en Granada.

En las calles de San Andrés y Moras, se ha hecho absolutamente imposible, á las personas decentes, no ya habitar, sino transitar por ellas, por el espectáculo asqueroso y permanente que ofrecen los lupanares allí establecidos.

Las discípulas de la Venus impúdica, en vez de ocultarse á la vista de los que pasan, salen al arroyo, donde adoptan las actitudes más propias del vil tráfico de que viven, llegando su cinismo hasta el extremo de pedir tabaco é intentar detener á los hombres que sin mirarlos van por su camino.

Muchos caballeros, en estos días de elevada temperatura y durante las horas en que el sol da de lleno en la acera del Casino Principal, buscando la sombra, echan por la calle de las Moras; pero aquellas inmundas meretrices, cuyos cuerpos exhalan pútridos miasmas como si estuvieran agusanados, se atreven también á llamarlos y hasta detenerlos.

Lo que acabamos de decir, constituye un padrón de ignominia para nuestra capital, y de ninguna manera puede seguirse tolerando por esa policía tan intransigente con las tabernas y tan cándida y benévola con las casas de lenocinio.

No terminaremos sin hacernos cargo de las quejas de un caballero que posee en la calle de San Andrés una finca, donde habita con su familia, por esta circunstancia; pero hace poco que en la de enfrente se ha establecido un nuevo lupanar, y como desde los balcones de una á otra casa se puede dar la mano, para que las señoritas hijas del caballero aludido no vean lo que tanto ofendería á su honestidad y virtud, ha tenido que condenarlas á permanecer encerradas en las habitaciones interiores, mientras las mujeres alegres de enfrente disfrutan de completa libertad para sus manifestaciones y exhibiciones escandalosas.

Este nuevo establecimiento del vicio, ocupa la casa número 2, y pedimos á la autoridad competente que lo haga desaparecer de allí, pues de lo contrario, uno de los contados vecinos honrados que existen en la espesada vía pública, tendrá que mudarse, pagando un alquiler que le ahorraba la circunstancia de tener casa propia en que vivir.

En el día de ayer se presentó por el procurador del habilitado del Clero, en el juzgado de instrucción del Sagrario, el escrito de querrela por calumnia é injuria, contra el director del periódico *La Alianza*, D. Francisco Cano Ojeda.

Como se temía, al hacer la recolección se está viendo que los cálculos no eran sobradamente pesimistas. Muchos labradores vienen á recoger dos terceras partes menos que el año anterior.

Hay entre ellos quienes no sacan ni para cubrir los gastos, y quedan en la ruina, porque no cuentan ni con Bancos agrícolas que los saquen de apuros, ni con Pósitos, ni más que con la exorbitante usura.

La Dirección general de Contribuciones é Impuestos ha dirigido á esta Delegación de Hacienda, una circular sobre ampliación de cupos de consumos.

En vista de que muchos ayuntamientos de esta provincia no han cumplido, como era de esperar, ingresando en la caja de instrucción pública lo que adeudan para pago de los maestros, las repetidas órdenes del Sr. Gobernador, quien ha apurado con dichas corporaciones todos los términos de la cortesía y consideración, la referida autoridad debía tomar medidas de rigor contra los aludidos municipios, ya que éstos está visto que no quieren cumplir sin violencia tan sagrada obligación.

Se nos quejan varios vecinos de la placeta de la Alhóndiga, de que se ha puesto en dicho sitio un puesto de buñuelos y que los humos del carbón de cok y del aceite, se introducen en las habitaciones de las casas inmediatas, siendo imposible poder parar en ellas.

Rogamos al Sr. Alcalde ó á quien corresponda, que dé las órdenes oportunas para que dicho puesto se traslade á otro sitio más adecuado para esta industria.

En Granada hay una costumbre, ó más bien, un vicio, que tal vez no exista en ninguna capital que se precie de civilizada: el de poner en los balcones de las casas ropa de todas clases á se-

car, y esto, como se ve, redundan en desdoro de nuestras costumbres y puede hacer que los forasteros que nos visiten y contemplen las prendas colgadas á secar de la indicada manera, formen un concepto no muy laudatorio acerca de la cultura y gusto estético de esta capital.

Nuestro corresponsal en Cúllar Baza, nos escribe con motivo del escándalo ocurrido en el acto de constituirse el nuevo Ayuntamiento, y en verdad que es tan original como arbitrario lo que allí sucede.

La Corporación municipal referida, se compone de quince concejales, que sin faltar ninguno asistieron á la sesión del 1.º de Julio. Más llegado el caso de procederse á votación para el nombramiento de Alcalde, parece ser que varios concejales, y algunas personas extrañas al Ayuntamiento, se opusieron resueltamente á que prosperase la candidatura que apoyaba la mayoría, compuesta de ocho concejales, que se retiraron del salón visto el carácter personal que la cuestión tomaba, si bien protestando de que no se les permitiera el ejercicio de sus funciones.

La cosa es de tal naturaleza, que parecería inverosímil si no existiese en el Gobierno civil la correspondiente denuncia, sobre la cual es indudable que el señor Gobernador, resolverá con la premura y energía que la gravedad del caso reclama, volviendo por los fueros de la Ley, cívicamente hollados en este caso por la fuerza.

Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad

Por 67 desempeños de alhajas, 2.186; Por 61 empeños de id., 4.983; Por 140 desempeños de ropas, 1.165; Por 107 empeños de id., 1.204.

Caja de Ahorros

Por 6 imposiciones, 545.
Consejero de turno para la presente semana, D. José Barreda.

Se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda que remita á la fábrica nacional de Moneda, los sellos en bronce que sirvieron para el timbre de periódicos.

La *Gaceta* ha publicado las siguientes disposiciones del Ministerio de Fomento, relativas á las clases normales:

Las vacantes que ocurran de directores, profesores y auxiliares de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras se cubrirán inmediatamente, según el turno á que correspondan.

Mientras se provean las plazas se encargarán de ellas los maestros de los establecimientos en que ocurran.

La Dirección general de Instrucción pública redactará y remitirá á la aprobación de la superioridad el reglamento para las oposiciones, y establecerá el turno para las vacantes que ocurran.

Una de las ventajas que llevan los médicos civiles que ingresen en el cuerpo de Sanidad de la Armada, según el actual presupuesto y con arreglo á la ley de 20 de Marzo de 1860, será el abono de seis años de carrera.

Justa y equitativa resolución que merece el distinguido cuerpo por los buenos servicios que viene prestando.

En breve se correrán las órdenes del título de marqués de Vistabella en favor del senador del reino por nuestra provincia, Sr. Martínez de Roda.

Por noticias particulares recibidas en Granada, sabemos que la comisión encargada de adquirir barcos en Londres, ha aceptado para la construcción de los siete cañoneros de mayor porte las proposiciones de la casa Thompson Clyde-Bank.

Respecto á las otras doce embarcaciones menores, nada han resuelto aún.

Los proyectos de contrato llegarán de un día á otro á Madrid para su aprobación.

Sabemos que entre las proposiciones presentadas para las lanchas cañoneras hay una de una casa armadora de España.

Hoy se le abonará por esta Delegación de Hacienda al Sr. Presidente de esta Audiencia, un libramiento por valor de 19.929 pesetas para satisfacer dietas á jurados, peritos y testigos, como adicional del 4.º trimestre del último ejercicio.

Se encuentra vacante la plaza de Depositario municipal del Ayuntamiento de Baza, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

La fianza que hay que prestar es de 25 000 pesetas, siendo el plazo para la admisión de las solicitudes de 30 días, las cuales se presentarán en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

La zona de reclutamiento de Málaga, llama al soldado con destino á Ultramar del reemplazo de 1894, José María Cer- van Fuentedura, vecino de Motril.

Días pasados hubo un motín en el pueblo de Albondón, por oponerse los vecinos á que se cobraran consumos, siendo precisa la intervención de la Guardia civil para que los amotinados depusieran su actitud.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso en la Casa cuna, para su lactancia interna, de los niños Antonio Mor- rella Ortega y Miguel Gallegos Lafuen- te.

Ayer á las doce riñeron en la calle Real de San Lázaro, Manuel Ortiz Pérez y un sujeto conocido por Andrés, resul- tando éste con una herida leve en la ca- beza que le causó el Ortiz de un golpe que le dió con un bastón.

Ayer salió con dirección á Motril, nuestro querido amigo é ilustrado cola- borador D. Mario Méndez Bejarano, ca- tedrático del Instituto provincial, que va á la ciudad de los cañales á formar par- te del tribunal de exámen que allí tiene que actuar.

No habiendo querido hacer entrega el alcalde del Salar del expediente general de las elecciones municipales verifica- das en Mayo último en aquel pueblo, á pesar de la multa que se le ha impues- to, se ha acordado proceder contra él por el delito de desobediencia, pasando el tanto de culpa á los tribunales ordi- narios.

Anteayer tomó posesión el nuevo ayuntamiento de Iznalloz, á pesar de la descarada oposición de los individuos que formaban el anterior municipio del citado pueblo.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el director de la cárcel de Au- diencia, D. Ignacio López Alvarez Cien- fuegos. Deseamos su inmediata mejoría

Pronto marchará á Aguas Buenas, el jefe de los conservadores granadinos, D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

El Gobernador civil ha nombrado pa- ra formar la junta local de sanidad, á propuesta del Alcalde Sr. España, á los señores siguientes:

Profesor de Medicina; suplente, don Manuel Ruiz Morón.

D. Justo Ortiz Pujazón, profesor de Farmacia; suplente, don Rafael Sánchez D. Juan de Dios Simancas, profesor de Cirujía; suplente, don Matías Solá Santaló.

D. Antonio Girela Orozco, profesor veterinario; suplente, don Antonio Fla- mán.

En representación de la propiedad, del comercio y de la industria, han sido nombrados respectivamente don Andrés Montes Marín, D. Francisco Teruel y D. Juan López Rubio Pérez, y suplentes, don Lisardo González, don José Ortega Núñez y don Juan Creus Manso.

Ayer á las doce y media de la maña- na, se presentó al juzgado el autor del crimen cometido anteanoche en el juego de pelota, Cristóbal Trujillo Gálvez, ma- nifestando en la declaración que prestó que disparó su pistola contra Juan Mar- tínez Palomares, porque éste se dirigió á él armado de una faca con intento de herirlo.

Ha negado que se estuviera jugando al monte y sí á la ronda, habiendo di- cho que la disputa que medió antes del disparo fué originada por si se habían de apuntar más ó menos tantos.

Desde el juzgado fué conducido al arresto, donde ha quedado detenido.

El almacén de coloniales situado en la plaza de Abastos, en el local que ocupó antes la tienda de ropa de los señores Alba, tiene las cortinas exteriores tan bajas que el listón de madera queda á la altura de la cabeza de una persona habiendo recibido algunas contusiones varios amigos nuestros, que nos ruegan demos esta queja á quien corresponda,

pues en vez de haber sido atendida por el dueño, han sido recibidos por él, los lesionados, de una manera destemplada y poco aceptable.

Para el domingo 15 del corriente mes, se está organizando una novillada, con reses de Lora del Río, que estoqueará nuestro simpático paisano *El Pajarero*. Y el 25, día de Santiago, probable- mente se celebrará otra corrida de no- villos, tomando parte en ella *El Pollo*, de Granada, y *El Algabeño*.

CERVEZA MAHOU
LA MEJOR FABRICADA EN ESPAÑA
Se sirve fría en el
CAFÉ COLÓN

ACADEMIA CIVICO MILITAR
Director, D. Alfonso de la Cámara

Terminados los exámenes ordinarios en esta Academia, se abre un repaso de todas las asigna- turas del grado de Bachiller, y con especialidad de Matemáticas, para los extraordinarios de Sep- tiembre. Las clases de carreras especiales y la pre- paratoria para el ingreso en la 2.ª enseñanza, si- guen dándose sin interrupción en el verano.
Para más detalles, diríjense al Director, Carrera de Darro, 23.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Toma de posesión

Madrid 8 (10 n.)

El Sr. Tejada de Valdósera se ha posesionado de la Presidencia del Consejo de Estado.—Guerra.

El Sr. Sagasta

Madrid 8 (10 n.)

Mañana marchará para Fitero (Navarra), el Sr. Sagasta. Sus correligionarios le preparan una cariñosa despedida.—Guerra.

Los duros del 94

Madrid 8 (10 n.)

El Ministro de Hacienda ha orde- nado que se acepte por todo su valor los duros que llevan la fecha de su acuñación de 1894.—Guerra.

La salud de la real familia—El viaje de la Corte

Madrid 8 (10 n.)

Se ha desmentido oficialmente el rumor propalado de que el Rey pa- decía el sarampión.

Solo tiene un ligero constipado. También se encuentra constipada la Infanta Teresa.

La cuarentena que guarda por haber sufrido el sarampión la Prince- sa de Asturias, terminará el día 22.

El viaje de la Corte sigue aplaza- do.—Guerra.

Maceo asediado

Madrid 8 (10 n.)

Acaban de recibirse despachos de Nueva York, e los que se acoje el rumor de que la partida de Maceo hállase bloqueada por nuestras tropas, siendo inminente el libramiento de una batalla.

La gravedad de esta noticia hace que necesite confirmación.—Guerra

Un Ministro atropellado

Madrid 8 (10 n.)

El Ministro del Interior, de Suiza, ha sido atropellado por un carrua- je, quedando en estado gravísimo.—Guerra.

Disolución del Parlamento inglés

Madrid 9 (1-15 m.)

La Reina Victoria ha firmado el decreto de disolución del Parlamen- to inglés, y de la convocatoria de nueva legislatura.—Guerra.

Honores á nuestra escuadra

Madrid 9 (1-15 m.)

El Rey de Dinamarca ha visitado en Copenhague á la Escuadra espa- ñola, realizando así un significativo acto de simpatía hácia nuestra pa- tria.—Guerra.

Las reformas judiciales

Madrid 9 (1-15 m.)

El Sr. Martou, Presidente de Sala

de esa Audiencia territorial, ha sido nombrado para que forme parte de la Comisión que ha de estudiar las contestaciones de las Audiencias al interrogatorio que se les dirigió so- bre el plan de nueva división terri- torial judicial.—Guerra.

Reformas en Marina

Madrid 9 (1-15 m.)

La junta á que ha sometido el ge- neral Beránger el plan de reorgani- zación del ministerio de Marina, que tiene por base la supresión de la subsecretaría y la creación del cargo de jefe de Estado Mayor ge- neral, cuyo principal cometido será la defensa de los puestos y todo lo relativo á la escuadra, queda do lo político y las altas funciones admi- nistrativas para el ministro de Ma- rina, y siendo respetadas las actua- les Direcciones de material y perso- nal, se ha reunido hoy por segunda vez, reinando entre sus vocales tem- peramentos de concordia.

Ya no volverá á reunirse hasta el próximo mes de Octubre, y enton- ces se redactarán las Memorias oportunas.—Guerra.

Corrida de toros

Pamplona 8 (8-45 n.)

La fiesta taurina celebrada esta tarde, ha sido del agrado del nume- roso público que la presencié.

El ganado ha sido bueno, sobre- saliendo las dos primeras reses.

Los espadas, valientes y afortu- nados, y en general, bien las dos cuadrillas.

El Guerra estuvo superior en el cuarto, haciendo sus monerías y despachando á su contrario de una gran estocada.

Caballos muertos, 12.—Torres.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La ley de bebidas.

Paris 7.

La solución que telegrafiamos ayer en el asunto de la ley de bebi- das, ha sido votada y aceptada inte- gramente por la Cámara. Es decir, los derechos del alcohol han queda- do fijados en 275 francos por hectó- litro y la cuestión del monopolio alcohol pasará á estudio de una co- misión especial con la condición previa de presentar en el plazo de seis meses una solución concreta.

La prensa de hoy, hablando de estos asuntos, se felicita de que la Cámara haya llegado á un acuerdo conciliador, au que cree que mejor conducta hubiera sido no provocar dificultades, echando por tierra una ley beneficiosa y que realmente re- clama el país.—Raymond.

Reunión de anarquistas.

Berlin 7.

La policia se vió obligada anoche á disolver una numerosa reuni- ón de anarquistas, ante la espresion fogosa que los oradores daban á sus dis- cursos. Algunos de los reunidos tra- taron de oponerse, suscitándose con este motivo, ligeros incidentes sin importa cia.

Hubo algunas detenciones.—Ray- mond.

Viaje de un ministro.

Paris 7.

El ministro de Negocios extran- jeros de Hanotaux ha marchado á San Quintin con objeto de asistir hoy á la inauguración del munu- mento erigido á la memoria de la heroica defensa que hizo la plaza contra la invasión de los españoles en 1527.—Raymond.

Prisión de militares.

Paris 7.

Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Constanti- nopl, dando cuenta de la prisión de varios oficiales de la escuela mi- litar como complicados en el proce- so de conspiración con el Soberano.—Raymond.

Maniobras navales.

Paris 7.

Continúan en aguas de Tol n las maniobras navales. Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente nota- ble.

La escuadra de reserva simuló ayer el ataque y toma del puerto de Saint-Tropez. Mañana lunes comen- zará el segundo de maniobras con- sistentes en ejercicios de táctica na- val. Las dos escuadras reunidas se subdividirán en tres fracciones ene- migas.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 8 (11-45 n.)

La cotización oficial que hoy han al- canzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	68-30
Exterior	78-50
Amortizable	80-50
Cubas 1886	101-80
Cubas 1890	91-25

CAMBIOS

Paris 15'30 beneficio al papel.
Londres 29'04 libra esterlina.
Guerra.

Notas teatrales.

Y la luz se hizo. (Esto de la luz se lo esplicarán á ustedes en Contaduría.) Es decir: debutaron las simpáticas tiples tan queridas de nuestro público, y el teatro esperiméntó una modificación no- tabilísima.

Irene y Leocadia Alba fueron el imán irresistible ante el que cedió un gentío inmenso, como tal vez no volvíamos á contemplarlo en toda la temporada.

Salió Irene, que fué recibida con una salva de aplausos, y con ella salieron el arte, el talento, la donosura... todo.

¡Valiente torero hizo la niña! ¡Me río yo de los califas con coleta! ¡Me pre- guntan ustedes por el público? Pues no le faltó más que sacar el pañuelo y gri- tar ¡que se lo den!

En suma: que resultó un *Caramelo* que ni del mismísimo Matías López.

Se me olvidaba. Las sevillanas tui- vieron que repetirse cuatro ó cinco veces.

En cuanto á su hermana, Leocadia, también fué ovacionada por el numero- so público que acudió anoche al teatro de Colón, en distintas ocasiones. Cantó el duo con verdadero *amore*, y se vió en la necesidad de repetirlo á instan- cias del auditorio.

La compañía del Sr. Cerbón parece otra: como que le han metido dos *cuñás* (valga el símil) de primera magnitud.

Los demás artistas cumplieron como buenos.

Mañana se pondrá en escena *La ver- bena de la Paloma* en la que Leocadia Alba hace una *seña Rita* que hay que verla.—X.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al presidente de la Audiencia, Dietas.
Al Administrador del Penal, Servicios del mismo.

Teatro Colón

Función para esta noche.

A las ocho y media, Los asistentes.

A las nueve y media, La verbena.

A las diez y media, Caramelo.

A las once y media, El duo de la Afri- cana.

Precios: Sillas, 75 céntimos; entrada de grada, 20.

Casa se alquila; Callejuela de Castillejos, 12 duplicado. Razón, calle de Elvira, 162. Sr. Juan.

Se venden puertas viejas en buen uso, ba- ratas, en la obra de D. Doroteo Gonzalo, calle de Jesús y María.

SE VENDE UNA JARDA NEGRA, de cua- tro ruedas, para un caballo.— Para más detalles, la Administración de este pe- riódico, Recogidas, 2.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejo- res marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

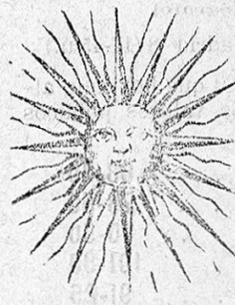
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en 1710
GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
 - 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á » 67.036.786
 - 3.º Las reservas y acumulaciones. » 1.067.204
 - 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000
- Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en causa jubileo. La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Banquero, DON GUSTAVO GALLARDO,

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA
Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros de EDUARDO ROGA Refas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE Casto Alvarez. Méndez Núñez, 36

En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos y novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exjero.

Precio fijo.

GRAN FABRICA DE DULCES DE Matías López

Premiada con 8 medallas Única en España que obtuvo diploma de honor. La primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales comiternas de España. fábrica Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS
Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós. Vinos de la Costa, á 46 reales arroba. Aguardientes de todas clases, legítimos de uva. Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas. Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS B a o v e r d a / Granjas á 2 reales para... Lanitas para vestidos á 30 céntimos... Corsets blancos á 15 céntimos... Confecion de ropa blanca á 10 céntimos... Tela para saunas á 2 real y 8 marcos. Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero. JOSE MARIA MORALES Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4

INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de Serrano, que fué después de los señores Vilchez y Rivas, ha sido trasladada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza a bajo la razón social de

J. RAMOS Y COMPAÑIA

dedicando e con su taller, elba casa, al acarreo de mercancías, desde la estación de ferrocarril a la población y viceversa.

Placeta de San Antón, 2, Granada.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

Interesante.

DON MANUEL DEL SAZ, propietario de los almacenes EL CANDADO, ha regresado de su viaje, habiendo hecho grandes compras sobre los artículos á que en su negocio se dedica, y sobre todo en las marcas de privilegio; pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido á los precios más económicos.

Muebles de rejilla	Inodoros ó retretes	Herramientas para carpinteros, torneros, ebanistas, hualateros y demás fábricas en general	Chapas hierro dulce
Colchonetas metálicas	Tubería de hierro	Cocinas económicas	Idem de zinc
Camas de hierro maqueadas y doradas	Id. de plomo	Básculas y pesas	Idem de latón
Batería de cocina	Cemento Portland y romano	Baños de asco	Idem de plomo
Máquinas de sulfatar viñas y frutales	Telas metálicas y de seda		Idem metal blanco
Bombas doble efecto	Molinos de café		Alambre para parrales
			Columnas para idem
			Hoces y cribas

Clavazón para zapaterías, muebles y edificios; tornillos con tuerca y rosca para maderas; cerraduras de todas clases; fallebas y bisagras y un completo surtido en hierros y ferretería, desde lo más barato al nikelado más fino.

Fábrica de herraduras y clavazón forjado con hierro al vegetal, calidad superior.

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 40 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibid de un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNEZ, 18

Repasos de francés San Juan de Dios, 46

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

SE VENDEN

dos magníficos ARMARIOS-CAJAS DE HIERRO, propios para custodiar fondos ó objetos de valor.

Razón, Moral de la Magdalena, 42.

PAPELERIA DE

ROSENDO LÓPEZ Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFIA y LIBRERIA

Mesones, 61.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑA

Aguardientes y Licore de todas clases.

Se sirven comidas, almuerzos y cenas, a la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

Fran.º García e Hijos MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DE RUBINAT MANANTIAL CONDAL

No causa dolor ni retortijones.—No produce irritación ni molestias.—No tiene el mal gusto de sus similares.—No requiere ningún régimen especial para su uso.—No pierde de jndola destapada.—Mostrada á vuestro médico.—Vendida en botellas blancas.—Embotellada en los sitios de origen. Entre los certificados de eminentes doctores en Medicina, dice Sr. Morel lascazotte, de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe; superior á todo otro purgante. Único depósito por mayor y menor.

García Duarte, Zacatin 109, Granada

Pedir siempre MANANTIAL CONDAL

LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Temporada de Verano

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden esponder á precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana para personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones á precios de fábrica. Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones é infinitud de artículos fantasia.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc. Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 18.

Colegio elemental y superior de niños

ACADEMIA INDUSTRIAL Y DE COMERCIO bajo la dirección de

D JOSÉ PÉREZ SESMERO

Calle de Ferrera, 2, Loja

Se admiten alumnos pensionistas y medio pensionistas, á precios económicos y convencionales.

Con objeto de que la enseñanza, piedra fundamental de la civilización y progreso, llegue al alcance de todos, se ha abierto en dicho Establecimiento, de siete á diez de la noche, una clase privada para adultos y una academia industrial y de comercio y preparación á cuantos deseen ingresar en los cuerpos de telégrafos ó de penales.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRETERIA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

ALMACEN DE COLONIALES ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

DROGUERIA del

STO. CRISTO

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALÍSIMOS JABONES Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

LA GRANADINA Estorería, Espartería y Fábrica de perlas de Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería.

Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bieldos, etcétera, etc.

Se hacen composturas de todas clases.

La mejor cerveza CERVECERIA INGLESA. ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, 2 pesetas Bochs, 25 cts.